MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

RESOLUCIÓN I.M. Nº 214/2023

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2023 ADQUISICION DE CAMIONETA ID 422.785.-

Obligado, 19 de JUNIO de 2023.-

Visto: El MEMO de la UOC Nº 010/2023 de fecha 16/06/2023 a través del cual la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el informe de que en la fecha y hora prevista para la Apertura de Ofertas del llamado de referencia con ID 422.785 ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, no se presentaron ninguna ofertas;

Considerando: *Que la propuesta de declaración desierta del llamado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas y su correspondiente Decreto Reglamentario sobre DECLARION DE LICITACIÓN DESIERTA;*

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2015/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS establece ... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación....

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE OBLIGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E:

Art. 1º) DECLARAR DESIERTO el **LLAMADO A LCO Nº 002/2023 ADQUISICION DE CAMIONETA ID 422.785** de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Art. 2º) ENCOMENDAR a la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la Institución Municipal a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.-

Art. 3º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar, cumplido archivar.-

Abog. Carolina B.Olmedo
Secretaria General

Gil Amarilla
Intendente Municipal